



Concejo de Bogotá Distrito Capital

Informe Ejecutivo de Gestión Dirección Administrativa Primer Semestre 2014



Certificado No. SG 201100881 B

“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



Certificado No. SG 201100881 F



La Dirección Administrativa de acuerdo con la nueva estructura del Concejo de Bogotá, presenta informe de gestión del primer semestre del 2014, de conformidad con el Plan de Acción Cuatrienal y el Plan Institucional 2014-2015. De acuerdo a la nueva reestructura se crearon nuevas dependencias y se establecieron nuevos objetivos de trabajo para la ejecución del plan de acción y su aplicabilidad dentro de la corporación, al igual que se reorganizaron tareas y establecieron nuevas funciones. La dirección administrativa asume la responsabilidad de velar por el coordinar y evaluar los procesos administrativos y de talento humano de la corporación. Así como también con el proceso de correspondencia y manejo del conmutador de la entidad.

Dentro de los objetivos Generales del Plan de Acción 2014-2015, en lo referente hacer más eficiente y eficaz la gestión normativa y de control político, se encuentra la actividad de implementar el Plan Piloto del Teletrabajo en la Corporación, para esta actividad se han realizado diferentes reuniones con el Ministerio de Trabajo y asistido a capacitaciones para la implementación del Teletrabajo, así mismo, se expidió la Resolución No.0310 del 23 de mayo de 2014, creando el comité coordinador del Teletrabajo, para la puesta en marcha del mismo y se entregó el cronograma ante el Comité donde fue aprobado.

Otro de los objetivos del Plan es la de fortalecer y actualizar la infraestructura física, tecnológica y de servicios, donde encontramos varias estrategias en lo relacionado con:

- 1) **Reforzamiento estructural del claustro:** Se encuentra realizando obra de reforzamiento de las instalaciones del Concejo de Bogotá, D.C., y se llevan a cabo las reuniones de obra de seguimiento al contrato suscrito con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, como apoyo a la supervisión se han adelantado lo siguiente:
 - Se trasladó el Datacenter al CAD.
 - Construcción del campamento de obra, oficinas para los profesionales, zonas de cambio para el personal, zonas de servicios, depósito de materiales y patio de maniobras.
 - Se están adelantando obras en la zona 1 de la etapa 1, que corresponde al costado sur del claustro, principalmente con obras de Reforzamiento Estructural del Salón Rodrigo Lara, con actividades que Incluyen retiro de pisos y excavaciones, construcción de zapatas, retiro de pañetes, perforaciones y regatas de los muros portantes, la ubicación de platinas estructurales.
Construcción, traslados e implementación de cerramientos para obra y aislamientos de circulación para el acceso y tránsito de Concejales.
 - Se ha ejecutado la elaboración de sobre cubierta, que permitió el desmonte de teja y verificación de estructura en madera para su adecuación.
 - Adecuación de los nuevos espacios recibidos para inicio de construcción. En esta zona se han iniciado los trabajos preliminares como exploraciones de cimentación y entresijos, calas murarias, exploraciones bajo cubierta y adecuación de los espacios para el inicio de las actividades del Reforzamiento Estructural, el cual incluye el trazado de ejes de pantallas en concreto y verificación de acciones a seguir con especialistas estructurales.

- 2) **Acondicionar la estructura física de las oficinas de la entidad:** En este proceso se adecuaron las oficinas administrativas del CAD segundo piso.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



- 3) **Actualización de la plataforma tecnológica:** Para el primer semestre se realizó la elaboración de solicitud de contratación, con la respectiva justificación y elaboración de siete (7) fichas técnicas para la adquisición y/o renovación de la infraestructura tecnológica, así:
- Sistema de Video con pantallas (video Wall), con lo cual se pretende mejorar las presentaciones que se realizan en el recinto los comuneros y por ende la buena visualización de las exposiciones que se realizan por parte de los Concejales y la administración dentro de la sesiones del Concejo. Igualmente se pretende eliminar el alto costo de mantenimiento correctivo del sistema actual Video Beam.
 - Fortalecimiento y actualización del sistema de Voto electrónico y los recursos informáticos de la institución a través de la contratación: Actualización y mantenimiento del software de fábrica, configuración, parametrización del Software Voto Electrónico y módulo delegado para el sistema congreso digital (Opciones de Curul) instalado en el Concejo de Bogotá y Adquisición de micrófonos largos para unidades de intervención (DCN-MICL) y Licencias de Software para transcripción de Meeting Recorder. Compra de 51 Mouse Laser Usb y Teclados Flexibles Multimedia Usb.
 - Actualización del sistema de ups, sistema de potencia regulada, modular tipo rack.
 - Adquirir 4 equipos portátiles y las licencias de Sistema operativo y software ofimático.
 - Adquirir una (1) impresora de tarjetas PVC e insumos para el Concejo de Bogotá, con su respectiva instalación, soporte, configuración, capacitación y puesta en Operación.
 - Actualización del controlador de WiFi (conexión inalámbrica) por obsolescencia en su reemplazo se cambiaría a un dispositivo de OmniAccess 4504XM dispositivo de última generación. Permitiendo mejor accesibilidad y gestión de los servicios de Red Inalámbrica,
 - Ampliación de los canales de comunicación, Canal de navegación, canal dedicado entre Sede principal del Concejo y 2do piso CAD y Canal de streaming.
- 4) **Garantizar el medio de transporte para los Concejales:** Para garantizar el medio de transporte de los Concejales se realizó gestión ante la Secretaria de Hacienda, para adelantar Convenio Interadministrativo con la Unidad de Protección Nacional para los vehículos de los Honorables Concejales.
- 5) **Subsistema de Gestión Ambiental:** El Programa de Gestión Integral de residuos sólidos, ha realizado una gestión óptima en cuanto al aprovechamiento de los diferentes tipos de residuos que se pueden vincular de nuevo al proceso de producción donde a lo largo del año se ha aprovechado el 11% de los residuos totales, es decir que de 19130 Kg de residuo ordinario se ha incursionado de nuevo 2160 Kg de residuos aprovechables.

Fecha	GRA	RTG	Resultado	Meta
30/ene/2014	432,00	3.826,00	11,29%	5%
28/feb/2014	457,00	3.826,00	11,94%	5%
31/mar/2014	521,00	3.826,00	13,62%	5%
30/abr/2014	220,00	3.826,00	5,75%	5%
31/may/2014	530,00	3.826,00	13,85%	5%
30/jun/2014			0,00%	5%
31/jul/2014			0,00%	5%
31/ago/2014			0,00%	5%
30/sep/2014			0,00%	5%
31/oct/2014			0,00%	5%
30/nov/2014			0,00%	5%
31/dic/2014			0,00%	5%
TOTAL AÑO	2.160	19.130	11,29%	5%



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”





Uso Eficiente del Agua:

Para el primer semestre de 2014 el Concejo de Bogotá ha venido realizando una labor importante acerca del uso racional del agua, mostrando resultados importantes en la optimización del uso del recurso.

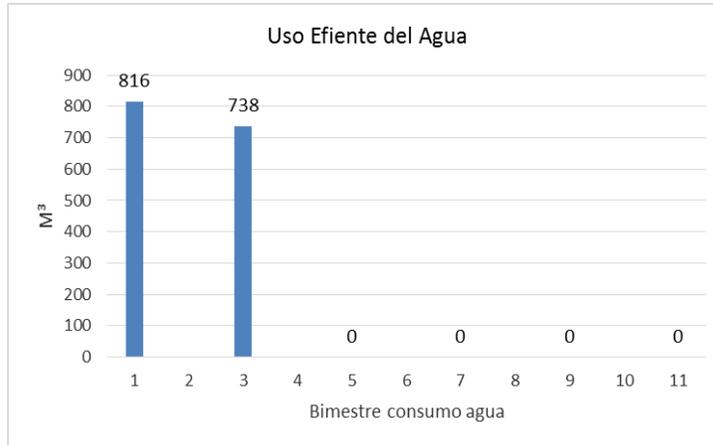
En el periodo de enero a junio de 2014 se ha logrado una disminución de 248 m³, es decir que se ha generado una disminución de 26 m³, dando cumplimiento a la meta establecida en el PIGA.

Fecha	CPAct	CPAnt	Resultado	Meta
30/ene/2014				3%
28/feb/2014	816	986	17,22%	3%
31/mar/2014				3%
30/abr/2014	738	816	9,59%	3%
31/may/2014				3%
30/jun/2014	0	0		3%
31/jul/2014				3%
31/ago/2014	0	0		3%
30/sep/2014				3%
31/oct/2014	0	0		3%
30/nov/2014				3%
31/dic/2014	0	0		3%
TOTAL AÑO	1.554	1.802	13,76%	3%



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”





Uso Eficiente de la Energía:

Para el primer semestre de 2014 el Concejo de Bogotá ha venido realizando un seguimiento importante acerca del uso racional de la energía, mostrando resultados importantes en la optimización del uso del recurso.

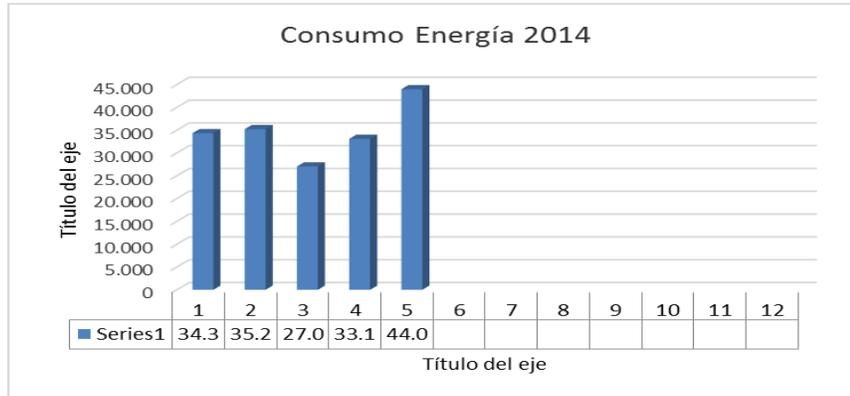
En el periodo de enero a junio de 2014 se ha generado un aumento en el consumo de energía del 3% durante todo el semestre, ya que se inició en el mes de abril la obra de reforzamiento estructural donde han venido utilizando equipos industriales tales como equipos de soldadura los cuales generan incremento en el consumo.

Fecha	CPAct	CPAnt	Resultado	Meta
30/ene/2014	34.337	38406	10,59%	3%
28/feb/2014	35.242	34337	-2,64%	3%
31/mar/2014	27.047	35242	23,25%	3%
30/abr/2014	33.109	27047	-22,41%	3%
31/may/2014	44.000	33109	-32,89%	3%
30/jun/2014				3%
31/jul/2014				3%
31/ago/2014				3%
30/sep/2014				3%
31/oct/2014				3%
30/nov/2014				3%
31/dic/2014				3%
TOTAL AÑO	173.735	168.141	-3,33%	3%



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”





Sostenibilidad del Subsistema de Gestión Ambiental – PIGA

Para el primer semestre de 2014 se han realizado 5 capacitaciones del Subsistema de Gestión Ambiental a los funcionarios del Concejo de Bogotá D.C. una capacitación por mes en temas tales como:

1. Política Ambiental
2. ISO 14001:2004
3. Ciclo PHVA
4. Normatividad Ambiental
5. Programas de Gestión Ambiental
6. Tips Ambientales
7. Impactos Ambientales del Concejo de Bogotá D.C.
8. Deberes del Funcionario en Gestión Ambiental.

Así mismo, presenta un resumen de actividades importantes realizadas en los diferentes procesos de la Dirección, que a continuación se detalla:

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Dentro de la política del SG-SST se estableció que se debe tener las condiciones de un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos principalmente de origen Psicosocial, Público, Ergonómico, Físicos.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



- Dentro del programa de promoción de la salud y prevención de enfermedad, se realizaron las siguientes actividades como: Prueba de esfuerzo, programa de nutrición, programa SOL (Orden y Aseo), exámenes periódicos a los funcionarios, equipo de futbol y brigadistas, a continuación se relaciona los exámenes realizados durante el primer semestre de 2014, así:

Examen Médico de Ingreso:	242
Examen Médico Periódicos:	525
Examen Médico Reincorporación post incapacidad y/o por reintegro:	1
Examen Médico Retiro:	14
Paraclínicos:	12
Audiometría:	142
Espirometría:	56
Examen Antígeno prostático:	58
Calcio sérico:	72
Examen cardiovascular:	58
Prueba de esfuerzo:	151
Evaluación Médica de los Brigada de Emergencias:	38
Evaluación Médica Equipo de Fútbol de la Entidad:	20
Nutrición:	120
Exámenes de laboratorios:	585

- Se expidió la Resolución No.322 del 5 de junio de 2014 conformación del COPASO.
- Se realizó capacitación comités en funciones y responsabilidades (Accidentalidad, elementos de protección e inspecciones).
- Se viene realizando a las actividades del COPASO.
- Se actualizó en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el informe de revisión por la Dirección, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el Reglamento de la Brigada de Emergencias, el Plan Institucional de Emergencias.
- Se ubicaron los buzones de sugerencias para identificar los actos y condiciones inseguras.

Carrera Administrativa:



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



De conformidad con el Acuerdo No. 492 de 2012, “por el cual se modifica la estructura organizacional del Concejo de Bogotá, D.C., se crean dependencias”, se realizan en las fechas establecidas las prórrogas de los encargos y en provisionalidad ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.

- Se realizaron los trámites correspondientes para realizar las prórrogas de encargos y provisionales en vacancias definitivas.
- Nuevamente se verifica el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de cada uno de los cargos, en cuanto a la experiencia laboral, académica y profesional requeridas, se revisaron 132 historias laborales de los funcionarios.
- Se realizó el estudio de verificación para el otorgamiento de encargo y provisionalidad de los siguientes cargos, así como la solicitud de la Autorización de la CNSC para proveerlos:

CARGO	ÁREA DE UBICACIÓN
Profesional Universitario 219-03	Actos Administrativos
Profesional Universitario 219-03	Nómina
Profesional Universitario 219-02	Posesiones
Técnico 314-05	Bonos Pensionales
Auxiliar Administrativo 407 - 11	Transversal
Auxiliar de Servicios Generales 470-03	Transversal

- Se realizaron 17 gestiones ante la CNSC entre solicitudes de autorización de prórroga y de nuevo nombramiento.
- Se elaboraron de 82 Resoluciones de nombramiento encargo, provisionales, prórrogas, así, como la consulta de antecedentes de cada uno de los funcionarios.
- De conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y demás normas concordantes, durante el primer semestre se adelantó la primera fase de Evaluación del Desempeño para el periodo 1 de febrero de 2013 a 31 de enero de 2014, estableciéndose la implementación de los acuerdos de gestión y de los compromisos laborales, cuya evaluación definitiva del desempeño, para los funcionarios de Carrera Administrativa, se realizó en las fechas establecidas, es decir, dentro de los 15 primeros días del mes de febrero de 2013.
- Durante el primer semestre de 2014, se han aceptado 12 estudiantes pasantes de los convenios suscritos con las universidades para las prácticas estudiantiles en los diferentes procesos de la Corporación y en las unidades de apoyo normativo.

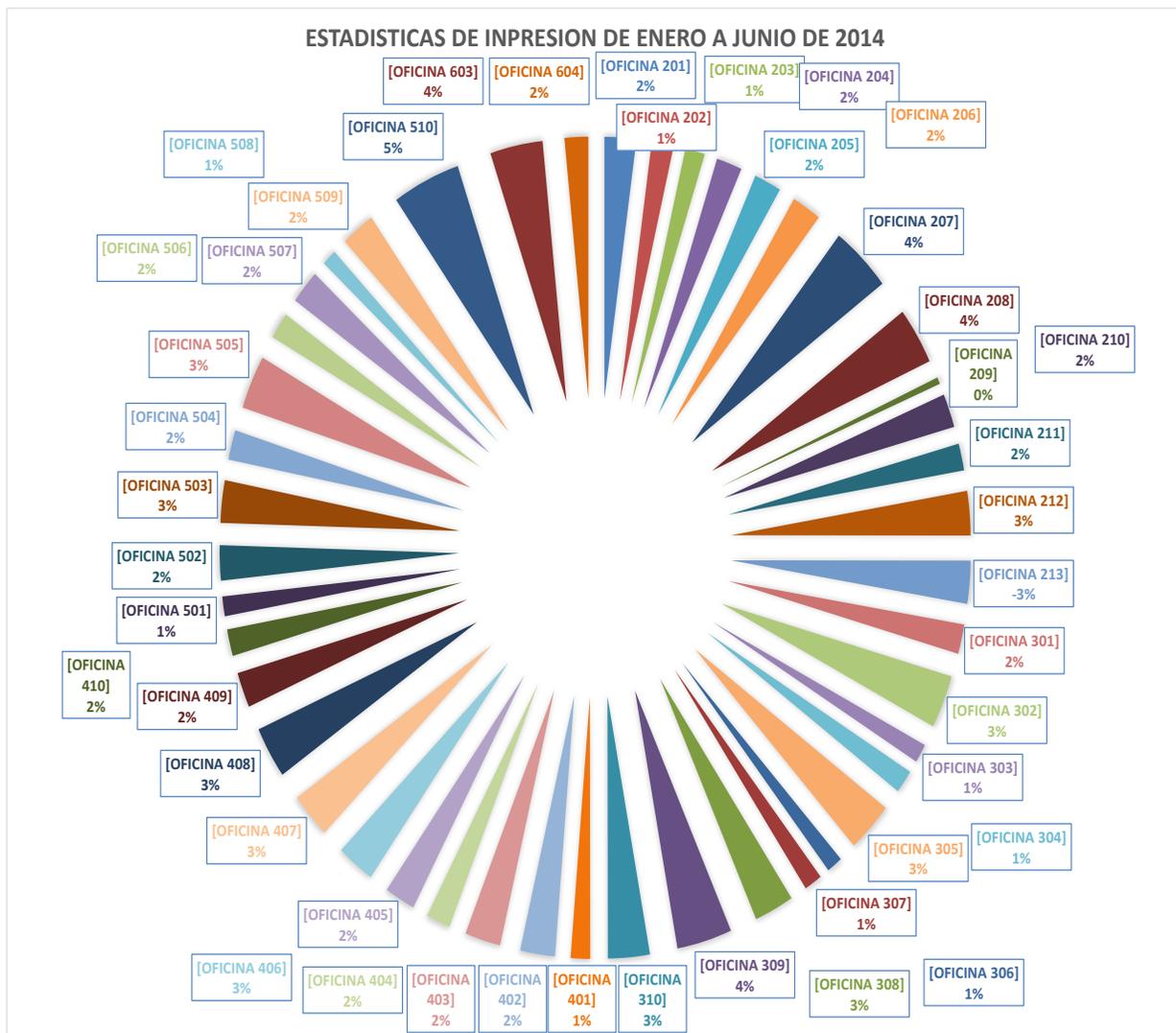
Sistemas y Seguridad de la Información:



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



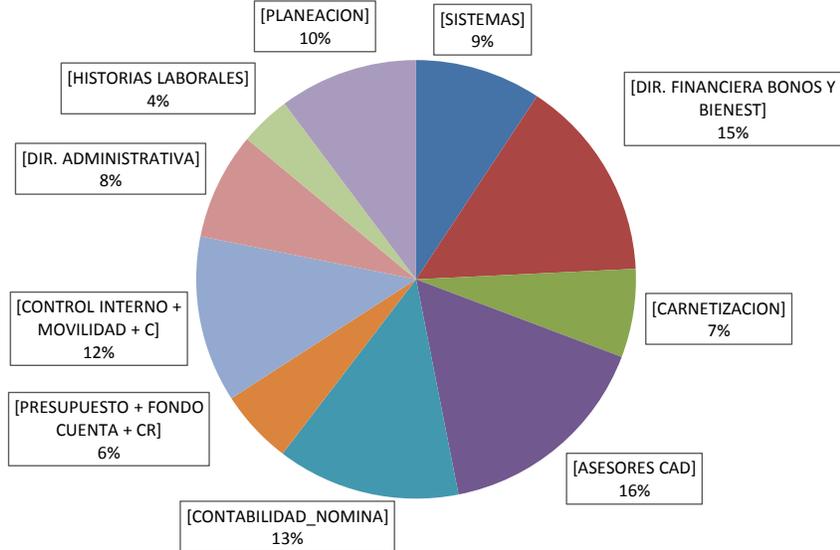
- Se realizó las actividades encaminadas al cambio del sistema de almacenamiento y cambio de Servidores.
- Se realizaron los procedimientos respectivos tendientes a mantener una red operativa y eficiente.
- Se instalaron 175 computadores, tanto para el parte misional como administrativa del Concejo de Bogotá.
- Seguimiento al control de ejecución de la contratación en lo que refiere a la parte tecnológica de la Corporación.
- Se programaron 3 mantenimientos uno para impresoras y dos para computadores.
- Se realizó el diagnóstico y solución a los incidentes reportados durante el mantenimiento correctivo.
- A continuación se relaciona las estadísticas de impresión en la Corporación.



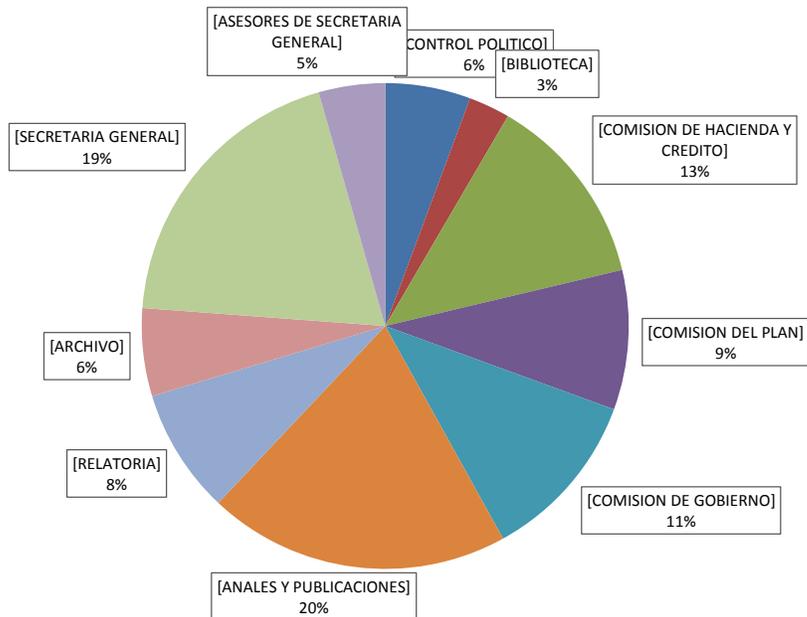
“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



INFORMES IMPRESIONES AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



INFORMES IMPRESIONES SECRETARIA GENERAL



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



Bienestar Social y Capacitación.

Dentro del programa de Bienestar Social se desarrollaron actividades del Plan Institucional de capacitación a los funcionarios de la Corporación y actividades de bienestar social.



- Se capacitaron 86 funcionarios en los diferentes cursos y ejes temáticos.
- Se realizaron actividades permanentes y participativas que busca, crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión del Concejo de Bogotá.

No.	DESCRIPCIÓN	No. Participantes
1	Día de la Mujer	280
2	Día de la Secretaria	80

- En cumplimiento del Plan de Acción de la vigencia 2014, la Mesa Directiva y la Dirección Administrativa de la Corporación, organizaron actividades recreativas culturales para mejorar las condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación de los funcionarios de la Entidad.
- Dentro de las encuestas realizadas a los funcionarios que participaron en las diferentes actividades; arrojaron como resultado que los programas son de excelente calidad.
- El **97%** de los funcionarios encuestados en las diferentes actividades como son: Día de la mujer, día de la secretaria opinó que los eventos culturales y recreativos, la calidad de los sitios, los alimentos y el transporte son de excelente calidad.
- En cumplimiento a la Ley 909 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005, el Concejo de Bogotá mediante Resolución 0381 del 10 de mayo de 2013 “Por el cual se establecen procedimientos para la selección de equipos de trabajo que formulen y desarrollen proyectos de Mejoramiento de procesos, procedimientos para el



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



perfeccionamiento de la gestión del Concejo de Bogotá D. C.” donde hubo participación de los funcionarios en la presentación de sus propuestas a desarrollar, encontrándose que el comité de incentivos definió que todos los equipos inscritos son viables para la ejecución. El Comité de Incentivos en el primer semestre de 2014, se ha reunido, con el fi de realizar las de los seis (6) equipos de trabajo.

- Se orientó a 120 funcionarios nuevos en el proceso de afiliación al sistema de Seguridad Social Integral, tales como la selección del fondo de pensiones, cesantías, entidades promotoras de salud, la afiliación a la administradora de riesgos laborales y a la caja de compensación familiar, la cual es seleccionada por la Corporación.
- Se realizó el proceso de orientación y afiliación a 350 personas en condición de beneficiarios y se gestionó el reconocimiento del subsidio monetario a más de 250 hijos de funcionario beneficiarios.

Mantenimiento:



Se adelantaron diferentes actividades tendientes al mejoramiento de la planta física, redes eléctricas, sanitarias y de comunicación de la entidad, para tal fin se efectuaron diferentes actividades como:

- Se realizaron actividades de pintura y lavado de alfombras en las oficinas de Concejales, salones de sesiones y áreas administrativas.
- Se remodeló la Casona y caseta de vigilancia ubicada en el Parqueadero Antiguo.
- Se realizó el control y seguimiento a obras especiales en ejecución del contrato con la empresa de mantenimiento.
- Se ejecutó el mantenimiento y arreglo de los gabinetes contra incendio e impermeabilización de los techos de áreas antiguas.
- Se realizaron correcciones de escapes de agua en sanitarios, cambios de válvulas en los fluxómetros en baños.
- Se adecuo y se realizó entrega del salón Lara Bonilla al contratista encargado de adelantar la restauración de las obras de arte pertenecientes a la Corporación.
- Se instalaron en los baños llaves de Push con el fin de bajar el consumo de agua, según lo recomienda el PIGA.
- Se efectuó el mantenimiento, poda de arbustos y mejoramiento del jardín del polideportivo de la corporación.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



Sector Eléctrico:

- Se realizó el cambio de (10) balastos y tubos fluorescentes a las luminarias en la sede del CAD.
- Seguimiento y control al contrato de mantenimiento preventivo de las UPS, a través de la firma INGEAL.
- Se cambiaron 25 luminarias e instalación de 10 balastos, Reparación de veinticinco (12) lámparas en la sede principal del Concejo.
- Se cambiaron tomas, bombillería, e interruptores en todas las instalaciones de la entidad.
- Se han efectuado dos (2) simulacros de cortes de energía, para observar el funcionamiento de las UPS y Planta Eléctrica nueva.
- Se coordinó con la compañía Ingeal el mantenimiento de dos equipos ups.
- Se realizó mantenimiento continuo de luminarias en los Salones de Sesiones y sedes sociales.
- Se ejecutó la calibración de los sistemas ahorradores de agua.
- Se está efectuando acompañamiento a la ejecución del contrato de mantenimiento de redes de voz y datos con la firma CONTRONET.
- Se realizó mantenimiento y conversión de 8 lámparas fluorescentes compactas dando cumplimiento a la norma de ahorro de energía y mejorando la iluminación.
- Se efectuó el acompañamiento al inventario de luminarias especificando su clase y tipo para adelantar las actividades del programa PIGA.

Sector Hidráulico:

- Se realizaron dos lavados y desinfección de los tanques de agua potable y pozos de aguas negras.
- Se realizaron dos taponamientos de sanitarios y lavamanos.
- Se realizó el control mensual de mantenimiento a la cuarto de bombas de suministro de agua potable.
- Se realizó inspección al sistema hidráulico de emergencia.
- Se realizó actividad de garantía de la membrana en PVC Sika plan, sobre la palca del edificio para la impermeabilización del quinto y sexto piso.

Sector Telefónico:

- Se trasladaron 10 terminales telefónicos digitales y 4 análogos.
- Se instalaron nuevas líneas directas y extensiones en oficinas administrativas en la sede de SHD.
- Se realizó mantenimiento y arreglo a cuatro (4) aparatos telefónicos.
- Se entregaron los equipos y se capacito en el manejo a los nuevos funcionarios de las UAN, sobre el sistema telefónico.

Ascensores:

- Se realizó el cambio de un sistema de freno de una cabina.
- Se efectuó prueba con la portería de la entrada principal del funcionamiento del citófono que atiende las cabinas de los ascensores en caso de emergencia.
- Se cambiaron las láminas acrílicas de las cabinas para mejorar la iluminación.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



Cerrajería:

- Se realizó el cambio oportuno de guardas y chapas de oficinas, baños, recintos y cabina de sonido
- Se adecuó un área con cambio de cerraduras para el almacenamiento de equipos de cómputo en el primer piso de la casona.
- Cambio de guardas al acceso a la plazuela y parqueadero polideportivo y accesos a salones de sesiones.
- Se realizó el cambio de cerraduras de escritorio, archivadores y cajoneras en las oficinas de concejales y sede administrativa.
- Se realizaron 130 servicios de cerrajería.

Posesiones:

Revisión de los documentos relacionados con los actos administrativos de nombramiento para posesión. Fueron 84 funcionarios que se posesionaron.

Desarrollo y aplicación del programa de inducción y reinducción.

Recepción y organización de las planillas de asistencia de la UAN.

Presentación del Informe SIGIA al Servicio Civil del Distrito.

Historias Laborales:

N°	ACTIVIDAD
10.708	Documentos foliados y archivados en sus respectivas historias laborales
18.906	Folios digitalizados
531	Certificaciones elaboradas
300	Certificaciones confirmadas telefónicamente (aproximadamente)
477	Historias laborales suministradas a los diferentes procesos de la Corporación
45	Historias laborales nuevas organizadas e ingresadas al sistema de archivo
34	Solicitudes respondidas a diferentes organismos de control, juzgados y Proceso de Control Disciplinario
20	Verificación de documentos de historias laborales

Movilidad:

- Se ha dado trámite a las diferentes solicitudes de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, para los vehículos (camionetas) asignadas a las oficinas administrativas y Concejales que no se les ha asignado vehículo de rentin contrato 151 de 2008.

SOLICITUDES RADICADAS	SOLICITUDES ATENDIDAS	% DE ATENCION	PENDIENTES
91	89	97%	2

- Se ha dado el trámite correspondiente en los tiempos requeridos a las solicitudes para el pago de los comparendos electrónicos, impuestos a los vehículos (camionetas), asignados a los Honorables Concejales, por diferentes infracciones al Código Nacional de Tránsito.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



Actos Administrativos: Los actos administrativos expedidos por la Mesa Directiva del Concejo fueron:

Actos Administrativos	Primer semestre
Asignación de vehículos	1
Condecoraciones	37
Encargo por vacancia definitiva	2
Encargo de funciones	2
Anulada	1
Licencias no renumeradas	9
Modificación resoluciones	5
Nombramiento ordinarios	74
Nombramientos provisionales	4
Otras	20
Prorroga encargo por vacancia definitiva	2
Prorroga nombramiento en provisionalidad	48
Prórrogas de nombramiento en encargos	24
Aceptación Renuncias	1
Aceptación Renuncias irrevocables	87
Sanción disciplinaria	1
Revocatorias	3
Traslados presupuestales	4
Total	325



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”

